



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE
LA PALMA

SECRETARÍA GENERAL

Avenida Marítima, 3
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)
Tfno. 922 423 100 - FAX 922 420 030

SESIÓN PLENARIA CONSTITUTIVA

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta de la citada Ley, y en relación con el Artículo 201 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, reguladora del Régimen Electoral General, se convoca a Vd. a la **SESIÓN CONSTITUTIVA DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA**, que tendrá lugar el próximo **lunes día 24 de junio, a las 10:00 horas** en el Salón de Actos Públicos del Palacio Insular, sede de esta Excma. Corporación, según el Orden del Día reseñado a continuación, debiendo significarle que de no poder asistir habrá de acreditarlo con la oportuna anterioridad.

Santa Cruz de La Palma, a 20 de junio de 2019.

EL PRESIDENTE,



Anselmo Pestana Padrón

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA, RESULTANTE DE LAS ELECCIONES CELEBRADAS EL PASADO DÍA 26 DE MAYO DE 2019.